



Columnas NACIONALES

13 de septiembre 2024



BAJO RESERVA

Regalo para AMLO, les agué el puente a los senadores

:::: Nos cuentan que por poco y el Senado hace la omisión del año. Nos recuerdan que, como le informamos en este espacio, los senadores quedaron tan cansados de sus dos sesiones del martes y miércoles que decidieron tomarse una semana



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Fernández Noroña

de descanso y regresar a sesionar el próximo miércoles, después del Grito de Independencia. Sin embargo, ya que muchos senadores de la 4T andaban disfrutando del puente patrio, les avisaron que debían regresar a la Ciudad de México para la sesión de hoy donde se hará la declaratoria de constitucionalidad de la reforma judicial para que el presidente López

Obrador la promulgue el domingo. Nos recuerdan que sólo con esa formalidad puede promulgarse y publicarse en el *Diario Oficial de la Federación*.

¿Se le pasó al presidente del Senado, a **Gerardo Fernández Noroña**? y eso que esa noche dijo, muy orondo: "Te cumplimos, México". ¿No le llegó la señal de que el "regalo" que tanto se esmeraron en darle a su líder incluía ese paso para vestirse de gloria el mero 15 de septiembre?

El paquete de los López Beltrán de chocolates, tequila y escudo mocho

:::: Hace unos días en este espacio les adelantamos que Chocolates Rocío, propiedad de los hijos mayores del presidente López Obrador, anunciaban la venta de monedas de chocolates con el diseño del escudo mexicano incompleto. Nos detallan que, en su sucursal en la Ciudad de México, a metros de Palacio Nacional, ya se venden estos chocolates, los cuales se pueden adquirir solo si se compran con la caja que contiene una botella de tequila "Reserva Especial" y que tiene un costo al público de 2 mil pesos y no se venden por separado. Más allá del costo, que solo los fifis y machuchones pueden sufragar, ¿la Secretaría de Gobernación les jalará las orejas por violar la ley de símbolos patrios?

Convocan a protesta contra Marko

:::: Nos cuentan que mañana se está convocando a panistas a manifestarse frente a la sede nacional del PAN, en contra de la errática conducción de **Marko Cortés** como dirigente, que los llevó a la reciente debacle electoral y con cacicazgos locales que controlan los padrones. Nos comentan que, si bien puede ser una movilización genuina de blanquiazules por los indefendibles resultados, también hay quienes dentro del equipo del michoacano ven la mano negra de Morena y el gobierno federal, que busca poner los últimos clavos al débil ataúd de la principal oposición. Nos hacen ver que suena más a justificación porque esos clavos ya estaban y los colocó el propio Marko, y los martillaron los Yunes.

Las cuentas de Alito

:::: Nos hacen ver que la batalla por la dirigencia del PRI aún no tiene ganador. Si bien el INE invalidó las modificaciones a los estatutos, será el Tribunal Electoral la instancia que tendrá la última palabra sobre la legalidad de la reelección de **Alejandro Moreno** como dirigente del partido. Allí entrarán las impugnaciones interpuestas por los expresidentes del tricolor **Enrique Ochoa**, **Dulce María Sauri** y **Pedro Joaquín Coldwell**, entre otros actores que buscan impedir la permanencia de Alito al frente el partido. Hay quienes piensan que el tribunal le permitirá al campechano salirse con la suya porque a Morena le conviene un PRI con una dirigencia desprestigiada. Pero hay quienes dicen que desde el gobierno andan pidiendo saldar cuentas con él por no haber cooperado con la reforma judicial. ¿Harán caso los magistrados a alguna de las dos peticiones?



EL CABALLITO

Suda frío Martha Ávila en sesión de reforma judicial

:::: Nos cuentan que durante la discusión de la reforma al Poder Judicial en el Congreso de la CDMX, casi casi se le sale de las manos la sesión a la presidenta de la Mesa Directiva, la morenista



FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martha Ávila

ta **Martha Ávila**. Nos detallan que doña Martha olvidó que había que escuchar los razonamientos del voto y quería pasar a la votación directa, lo que causó confusión e incertidumbre, por lo que se convocó a un receso para que los coordinadores la sacaran del apuro. Al final, en medio de las protestas del PAN, PRI y MC, los legisladores de Morena, PVEM, PT y

aliados avalaron la reforma y, nos comentan, así estrenaron la aplanadora y su mayoría calificada, aunque no lograron su cometido de ser de los primeros congresos estatales en aprobarla, ¿habrá habido regaño?

En la mira, predios para la renta de vivienda para jóvenes

:::: Nos dicen que con el inicio de las obras del primer proyecto de departamentos en renta para jóvenes, el futuro secretario de Vivienda, **Inti Muñoz**, hoy titular de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), asegura que se tienen en la mira más predios para continuar con este programa, que por el momento es un piloto impulsado por el jefe de Gobierno, **Martí Batres**. Nos adelantan que en la próxima administración, que empieza en unas semanas, se ampliará el margen de edad y características de las personas que accedan a la vivienda asequible en renta, con el único requisito de que sean de bajos recursos y trabajen cerca de las zonas donde se desarrollen los proyectos.

La edil electa de Ecatepec casi tiene su gabinete listo

:::: Nos dicen que la alcaldesa electa de Ecatepec, la morenista **Azucena Cisneros Coss**, tiene prácticamente conformado el gabinete con el que comenzará su gestión el 1 de enero de 2025. Uno



Azucena Cisneros Coss

de los integrantes será el exdiputado local guinda **Faustino de la Cruz**, quien además de ser de Ecatepec, es uno de sus más cercanos colaboradores desde hace años. Nos comentan que habrá una combinación de gente joven con experiencia en su ayuntamiento, porque la responsabilidad que enfrentarán no será nada fácil, pues se trata del municipio mexiquense más

poblado y con diversos problemas por resolver. Pronto sabremos si la designación de su equipo fue la acertada.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



CONFORME pasan las horas, va quedando más y más claro que el partido **Movimiento Ciudadano**, bajo la guía de **Dante Delgado**, fue cómplice de la aprobación de la tan criticada reforma judicial de **AMLO**.

Y QUIENES lo dicen no son los prianistas, sino los propios emecistas allá en **Campeche**, que fue donde se escondió el senador **Daniel Barreda**. Su ausencia, hay que recordar, les permitió a **Morena** y sus aliados alcanzar la mayoría calificada que requerían.

TODO APUNTA a que, efectivamente, **Eliseo Fernández** sería uno de los principales beneficiarios del pacto entre **MC** y la **4T**. Resulta que el prófugo senador naranja tiene negocios desde hace muuucho tiempo con su suplente, que es el mismo **Daniel Barreda**. Así que la relación entre ambos no va por el lado de la afinidad ideológica, sino de la amistad facturera.

DE HECHO, Barreda ya fue emplazado por su coordinador parlamentario, **Clemente Castañeda**, a aclarar qué ocurrió el martes cuando se fue a **Campeche**.

Y AUNQUE los líderes de su partido le piden y le insisten que aclare las cosas, hasta ahora **Daniel Barreda** sigue sin decir ni pío.

• • •

POR CIERTO que, luego de sacar adelante la aprobación en el **Senado** de la reforma judicial, el que sigue muy activo es el coordinador parlamentario guinda, **Adán Augusto López**.

¿A DÓNDE creen que anduvo ayer? Pues ni más ni menos que en la oficina alterna del **Tribunal Electoral** federal, allá por los rumbos de Periférico Sur. Cuentan que se reunió en privado con la magistrada presidenta, **Mónica Soto**, que tan buen servicio le ha dado a la **4T**.

DADO QUE en estos días está de moda eso del respeto escrupuloso de la división de Poderes, nadie vaya a pensar que el tabasqueño fue a dar indicaciones de cómo quieren en **Morena** algunas resoluciones pendientes, como las elecciones de **Jalisco** o los estatutos que le dieron la reelección a "**Alito**", quien en estos días acudirá justamente al Trife para tratar de salvar el pellejo.

CUENTAN QUE al escritorio de **Luz Elena González Escobar**, la próxima titular de la **Secretaría de Energía**, llegó un voluminoso expediente... para que lo tome en cuenta antes de formar su equipo.

SE TRATA de un amplio perfil de **José Samuel Sánchez Reyes**, quien es director general de **Normatividad en Hidrocarburos** por obra y gracia de la ex secretaria **Rocío Nahle**. Y el expediente no trae amplias recomendaciones para que siga en el cargo, sino todo lo contrario.

ES UN LARGO RECuento de las denuncias y quejas que existen en su contra desde que estaba en **Pemex**; y que se refieren lo mismo a sospechosos contratos que a denuncias por acoso, hostigamiento e intimidación. ¡Vaya currículum!

TRASCENDIÓ

Que la próxima semana se presentará ante su bancada el senador **Daniel Barreda** para dar una explicación amplia sobre su ausencia de la votación de la reforma judicial, cuya primera versión es que estaba asistiendo a su padre, que estuvo todo el día en el MP de Campeche. Aunque priistas y panistas han puesto en duda la lealtad del naranja a la oposición, después de que el coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, dijo que habló con él por teléfono ese día, en Movimiento Ciudadano todavía encuentra una amplia defensa. A ver.

Que con igual celeridad que el Congreso de la Unión y las legislaturas locales avalaron en 2013 la reforma energética de **Enrique Peña Nieto**, el Senado y la Cámara de Diputados harán hoy la declaratoria de validez de la reforma al Poder Judicial, por lo que Morena en San Lázaro recibió el miércoles un mensaje a nombre de su coordinador, **Ricardo Monreal**: “estemos atentos, ya que tenemos que hacer la declaratoria de constitucionalidad para que el Presidente pueda promulgarla la noche del 14 de septiembre y salga ya publicada en el DOF el 15. Así que es muy posible que tengamos sesión viernes o sábado”. Tal cual...

Que al final no hubo robo de la campana del Senado durante la irrupción de manifestantes el martes sino que la morenista **Verónica Camino Farjat**, secretaria de la Mesa Directiva, ayudó a retirar esa pieza que se coloca en el presidium del pleno, frente al escaño del presidente cameral, en este caso **Gerardo Fernández Noroña**. De hecho, fue usada en la sede alterna de Xicoténcatl esa noche.

Que en sesión de Cabildo y con la presencia del rector **Leonardo Lomelí**, el alcalde de San Antonio, Texas, **Ron Nirenberg**, hizo un amplio reconocimiento a la UNAM por sus contribuciones educativas, culturales y a la enseñanza de los idiomas español e inglés, particularmente a los migrantes. En el contexto de la conmemoración de 80 años de presencia universitaria en esa ciudad, el rector auriazul realizó también un recorrido por las que serán las nuevas instalaciones de la máxima casa de estudios ahí. —

FRENTE POLÍTICOS

1. Consumada. Hoy, la reforma al Poder Judicial que promovió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** será declarada constitucional. Con el Senado listo para hacer el cómputo de votos de los Congresos estatales, la maquinaria de la 4T ya concluyó su trabajo. Aunque los senadores pensaban tener hasta el 18 de septiembre, una sesión exprés les cambió los planes. Mientras, el PAN, de **Marko Cortés**, prepara una conferencia de consolación, y el PRI, de **Alejandro Moreno** anda en reuniones de emergencia. La 4T juega en modo turbo y el freno de la oposición parece no tener agarre. El banquete está listo.

2. Festejo constitucional. **Andrés Manuel López Obrador** no pierde la oportunidad de hacer de la reforma al Poder Judicial un símbolo patriótico, y propuso publicarla el 15 de septiembre. Según el Presidente, ya con los Congresos estatales aprobando la reforma, no sólo es legal, sino una victoria de la "auténtica democracia". Recalca que el pueblo, y no las élites, elige a los servidores públicos, en los tres Poderes. La rapidez con la que avanza este proceso es notable y también el poder de la 4T para imponer su agenda. Publicar la reforma en plena fiesta patria sería un golpe maestro. Lo lograron.

3. ¡Aguas! La amplia preparación de **Luz Elena González** podría no servirle como titular de la Sener, si no hace una limpieza de las manzanas podridas que imperan dentro de la institución. En los pasillos de la dependencia suena el caso de **José Samuel Sánchez Reyes**, ligado al caso Odebrecht y quien cuenta con múltiples denuncias de sus subordinados por abuso de poder, acoso sexual y corrupción. Se sabe que la exdirectora de la Sener, se encargó de darle poder a **Sánchez Reyes**, pero ahora el foco está en **González**, quien debe decidir si solapará conductas que van en contra de los principios del partido que gobernará al país.

4. Goya internacional. En la conmemoración de los 80 años de la sede de la UNAM en San Antonio, Texas, el rector **Leonardo Lomelí** fue nombrado por el alcalde texano **Ron Nirenberg** como alcalde honorario, subrayando la relevancia de la educación como puente entre México y EU. Durante la ceremonia, **Lomelí** destacó el papel de la UNAM para fortalecer las relaciones binacionales, mientras **Nirenberg** ratificó su compromiso para tener una cooperación más estrecha con esta casa de estudios. Además, **Nirenberg** señaló que la nueva sede es un símbolo de la amistad y el intercambio entre ambos países, uniendo esfuerzos hacia un futuro. ¡Enhorabuena!

5. Desastre meteorológico. **Víctor Castro Cosío** enfrenta otra prueba de fuego en Baja California Sur. El Consejo Estatal de Protección Civil ha activado la fase de prevención ante la llegada de la tormenta tropical *Iliana*, que amenaza con vientos de 75 km/h y lluvias torrenciales. En Los Cabos, donde viven hasta 10 mil personas en zonas de riesgo, los militares ya recorren las áreas vulnerables. Suspender clases es lo mínimo que podría hacer **Castro Cosío**, pero el desafío será evitar que la tormenta cause estragos mayores. **Castro** necesita que su gestión brille, aunque hasta ahora, no da una.



Sacapuntas

HOY HACEN LA DECLARATORIA



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

› Este viernes en el Senado de la República se declara la constitucionalidad de la reforma judicial, luego de que en sólo un par de días se aprobó en más de los 17 Congresos estatales requeridos. Así que el presidente **López Obrador** está en condiciones de promulgarla el 15 de septiembre, día del Grito. No obstante, las bancadas del PAN, del PRI y de MC, anunciaron que no asistirán a la sesión de hoy en la Cámara Alta. Harán el vacío, pues; aunque eso no frenará la reforma avalada.



ANTONIO MARTÍNEZ DAGNINO

REPITE EQUIPO COMPLETO

› Con la ratificación de **Antonio Martínez Dagnino** como titular del SAT, continuará en sus funciones prácticamente todo el equipo de la Secretaría de Hacienda, al mando de **Rogelio Ramírez de la O**. A excepción de **Juan Pablo de Botton**, quien se va al gobierno capitalino, todos los colaboradores del secretario repiten en sus cargos.



CLEMENTE CASTAÑEDA

PIDEN EXPLICACIONES A BARREDA

› Resulta que el coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, **Clemente Castañeda**, llamó a **Daniel Barreda** a dar una explicación convincente sobre su ausencia en la votación de la reforma judicial. Tras reconocer que existen "muchas dudas razonables" de lo ocurrido, el legislador pidió a su compañero "que no tenga miedo de decir la verdad".



LUISA MARÍA ALCALDE

RELEVO EN MORENA, EN 9 DÍAS

› Concretada la reforma judicial, Morena va de lleno al relevo de **Mario Delgado** como su dirigente nacional. Será el 22 de septiembre, cuando el VII Congreso Nacional Extraordinario elija a **Luisa María Alcalde** como su nueva presidenta. Entrará en funciones el 1 de octubre, cuando Delgado asuma como secretario de Educación Pública.



MARA LEZAMA

LEZAMA DARÁ EL ADIÓS A AMLO

› Resulta que la gobernadora de Quintana Roo, **Mara Lezama**, será la última anfitriona de **Andrés Manuel López Obrador** como presidente de México. El 29 de septiembre el mandatario visita Che-tumal, y dos días después entrega la Presidencia a **Claudia Sheinbaum**. Nos dicen que Lezama le prepara una despedida emotiva.



REYES RODRÍGUEZ

TERMINA MAGISTRATURA Y SE VA

› Quien ya se descartó para competir por un cargo en el Poder Judicial con las nuevas reglas aprobadas por la 4T es el magistrado del Tribunal Electoral, **Reyes Rodríguez Mondragón**. Dice que no está interesado en ser ministro de la Suprema Corte o alguna otra magistratura. Su encargo termina el próximo 31 de octubre.



ALEJANDRO MORENO

INE PROPINA REVÉS A ALITO

› Invalidó el INE las reformas los estatutos del PRI, con las que **Alejandro Moreno** pudo reelegirse como dirigente nacional. Ahora, su liderazgo queda en manos del Tribunal Electoral, presidido por **Mónica Soto**, que deberá ratificar o corregir la decisión de los consejeros electorales. Por supuesto, **Alito** impugnará ante esa instancia.

ROZONES

¿Quién le cree a Barreda?

Desde el día mismo en que se ausentó, los argumentos no cuadraban, pero sus compañeros decidieron no abandonar a **Daniel Barreda**. Así que, encabezados por **Clemente Castañeda**, los senadores naranjas exigieron con una frontalidad inusitada suspender la sesión hasta que su compañero apareciera. Acusaban su detención. **Adán Augusto** y **Noroña** afirmaron que no estaba detenido y que habían hablado con él. MC se movilizó y lo encontró en Campeche —a donde llegó procedente de la CDMX—, en una audiencia de su padre que terminó poco antes de que se aprobara la reforma judicial, en lo que su ausencia contribuyó. En la historia que Barreda ha contado hay vacíos y Castañeda lo admite. Por ello, ya le pidió contar la verdad. En otras palabras, nos comentan, que despeje sospechas de traición. Aunque, dicen otros, si camina como pato, vuela como pato y grazna como pato... Uf.

Pensando en lo que viene

Interesante encuentro, nos comentan, el que tuvieron la gobernadora panista de Aguascalientes, **Tere Jiménez**, y el futuro gobernador de Jalisco, el emecista **Pablo Lemus**, en el que acordaron que sus gobiernos trabajarán de la mano en la atención de problemas comunes en materias como seguridad, salud, educación, infraestructura y economía. La reunión, nos hacen ver, ha dado cuenta de que ambos han tomado la decisión de ver hacia adelante y no postergar la posibilidad de articular trabajo conjunto. Así, nos dicen, mientras el morenismo en Jalisco insiste en cuestionar la elección, ayer, entre Jiménez y Lemus hubo expresiones en el sentido de “trabajar de la mano, haciendo equipo”. Entre los temas que ya pusieron sobre la mesa están el refuerzo de la seguridad en las carreteras que comunican a las dos entidades, la creación del tren Aguascalientes-Guadalajara, así como la modernización de la carretera Aguascalientes-Villa Hidalgo. Ahí el dato.

Rocha, rebasado

Hay muchos que piensan que la cancelación de la ceremonia del Grito equivale al reconocimiento del gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, de que la situación que se vive en esta entidad ya lo rebasó. Y es que ayer se cumplieron cuatro días consecutivos de violencia en la ciudad de Culiacán y algunos municipios y comunidades cercanas. Ejecuciones, levantones, ataques armados a casas y negocios, han sido el pan de cada día en lo que va de esta semana. Los comerciantes establecidos arrastran cuatro días de pérdidas, pues no han podido abrir sus negocios y además de la capital, ciudades como Elota, Cosalá y San Ignacio, permanecieron como pueblos fantasma debido a que la gente prefirió permanecer en sus casas por temor a sufrir alguna agresión. No deja de ser sintomático, nos dicen, que los mayores actos de violencia se presenten en el corazón del estado, en donde despacha el gobernador, que en sólo cuatro días quedó nulificado.

El que no fue boletinado

Hablando de temas de inseguridad, nos piden no perder de vista el contenido de la actualización de alertas de viaje que acaba de emitir el Departamento de Estado de Estados Unidos a sus connacionales. Y no tanto por el dato de que 30 de las 32 entidades aparecen en la lista —en algunos casos con la advertencia de plano de no viajar, en otros reconsiderar y en otros más tener muchísima precaución— sino más bien por el hecho de que no aparece el estado de Nuevo León. Lo anterior da cuenta de que el trabajo que se realiza en esa materia por parte del gobierno que encabeza el emecista **Samuel García** está teniendo resultados. Así que la entidad no sólo está siendo atractiva para que empresas internacionales se instalen, como muestran algunos indicadores de inversión extranjera, ahora también es un buen destino turístico para nacionales y extranjeros. Qué tal.

Vecinos pendientes

Y donde están pendientes ante la ola de violencia que está azotando Sinaloa, es en las entidades vecinas, donde las instituciones de seguridad están buscando la forma de mantenerse apartadas de los enfrentamientos, la violencia y la zozobra. Fue la Secretaría de Seguridad de Durango la que informó que su titular, **Oscar Galván**, dio cuenta de que “la entidad se encuentra blindada en relación a su colindancia con los estados vecinos”. Puntualizó además que “no se tiene ningún reporte de posibles hechos violentos en nuestro estado”. Y también subrayó que “se trabaja de manera coordinada con la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, “teniendo presencia en diferentes regiones del estado para brindar seguridad a toda la población”. Nos hacen ver que, hasta el momento, el choque de dos facciones del Cártel de Sinaloa que no se sabe cuándo podría terminar está teniendo un espacio delimitado. Como sea, las entidades vecinas, andan con los ojos bien abiertos.

La disputa por Zacatecas capital

Con la novedad de que la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Mónica Soto**, ha propuesto que la alcaldía de Zacatecas, en disputa, al final vaya para el candidato de oposición, **Miguel Ángel Varela Pinedo**. Se trata de un tema que ha seguido caminos sinuosos, pues la sala regional en Monterrey en su última resolución determinó mantener la nulidad de la elección, misma que había sido definida por el tribunal estatal de Zacatecas, tras concederle razón a Morena y aliados de que el abanderado de oposición incurrió en conductas indebidas. El candidato Varela, sin embargo, ha acusado que detrás de esa decisión influyó la relación de compadrazgo de la presidenta del tribunal electoral de la entidad con el gobernador **David Monreal**. El caso es que de avaluarse el proyecto que se discutirá en breve, eso representará un raspón para Monreal. Pendientes.

Pepe Grillo



El turno del INE

El INE tiene en sus manos un galimatías. Debe organizar a toda velocidad una elección nacional incluso más compleja que la elección presidencial. Todavía ni siquiera sabe si tendrá presupuesto suficiente para elegir jueces, magistrados y ministros.

Algo tendrán que hacer porque ya se estipuló que la primera ronda de elecciones será el primer domingo de junio del 2025. Hay que hacer todo el caminito de una elección de políticos, pero con una capacitación extra porque ahora serán jueces los que se deberán elegir, señores que por cierto nadie conoce. Todavía falta mucha información sobre cómo hacerlo.

A los que fraguaron la Reforma Judicial esto les tiene sin cuidado. Ellos

ya cumplieron con entregar la Reforma aprobada para que el presidente pueda promulgarla el día 15 en la mañana y en la noche añadir, entre campanadas, la Reforma Judicial a la ceremonia del Grito en Palacio Nacional. Total, los del embrollo son los del INE.

La seguridad en Morelos

La gobernadora electa, Margarita González Saravia, sabe que Morelos tiene una última oportunidad para salir del barranco de la inseguridad donde cayó por culpa de la camarilla de Cuauhémoc Blanco, que dejó un tiradero.

Margarita se tomó su tiempo y eligió para el cargo de secretario de Seguridad a Miguel Ángel Urrutia, un hombre que ha pasado por puestos relevantes a

nivel federal.

Una vez que el nombre se puso sobre la mesa comenzaron a filtrarse versiones de un añejo diferendo entre Urrutia y nada menos que Omar García Harfuch, desde la época en que Ricardo Mejía estaba en la subsecretaría de Gobernación y tenía pique con Omar.

La clave para tener buenos resultados en materia de seguridad es la coordinación entre distintos órdenes de gobierno, de ser cierta la versión del distanciamiento entre Harfuch y Urrutia en Morelos se arrancaría con el pie izquierdo. Cuidado.

El Mayo dará nota

Si todo sale como fue planeado el Mayo Zambada estará esta mañana en Brooklyn, Nueva York. Se verá las caras con el juez James Cho. Será una audiencia rápida para conocer los cargos y saber cómo se declara.

En una de esas se declara inocente y dice que era un sencillo guardabosques en Durango. En ese mismo juzgado su ex compadre Chapo Guzmán recibió cadena perpetua, aunque se la aplicó otro juez, Brian Cogan.

El Mayo tiene 76 años y una salud deteriorada. Se ha mencionado con insistencia que su traslado de Texas

a Nueva York supone su disposición a negociar.

Tal vez le llegue hasta la Gran Manzana la noticia de que, por los encuentros de sus muchachos contra los pistoleros de los Chapitos, se suspendió la Ceremonia del Grito en Culiacán.

¿Él comenzará a gritar en Brooklyn?

SAT, mensaje de certidumbre

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, subraya el mensaje de certidumbre a los sectores productivos del país sobre el manejo de las fianzas públicas. No solo ha ratificado al titular de Hacienda, Ramírez de la O, sino que ayer informó que Antonio Martínez Dagnino se queda al frente del Servicio de Administración Tributaria, un cargo clave, si los hay, en el sector financiero.

El contador Martínez Dagnino conoce como pocos las entrañas del SAT y sobre todo sabe cómo tratar a los grandes contribuyentes, que no es fácil.

Hay nubarrones en el sector. La proyección de crecimiento económico para el año que entra es discreta en extremo, apenas del 1.2 por ciento según el Banco Central, de modo que hay que pisar con cuidado e irse por la segura, de ahí la ratificación de Martínez.

pepegrillo@cronica.com.mx

REDES DE PODER



Tardía e ineficiente respuesta de Rocha

No se podía esperar otra **respuesta** de la población en **Sinaloa**, sobre todo de la gente de **Culiacán**, tras las evidentes **omisiones** del **gobierno** que encabeza **Rubén Rocha Moya**, que tomar sus propias **acciones preventivas**.

Y es que a pesar de que desde el lunes no han parado los actos de **violencia, bloqueos** y **enfrentamientos** en las calles de la **capital** del **estado**, la **respuesta oficial** fue que estaba **"todo bajo control"**, a pesar de que los hechos demostraban todo lo **contrario**.

Sin ninguna **respuesta** prácticamente, y a pesar de no haberse **suspendido** oficialmente las

clases, las rutas de **transporte** o decretado el cierre de **negocios**, lo cierto es que las **escuelas** lucieron **vacías**, el **transporte** opera bajo mínimos y los **comercios** bajaron sus cortinas. ¿Por qué hasta el jueves el gobierno de **Rocha** tomó **medidas** para realmente **proteger** a la **población**? Eso sí, con el puro anuncio de cancelar la **ceremonia** de **conmemoración** por el **Grito de Independencia** no se acaban los **problemas**, y ni con el **refuerzo federal** parece el **Gobierno estatal** estar cerca de **recuperar** el **control**.

¿Omisión o sabotaje?

Hasta el momento, y a la **espera** de que avancen las **indagatorias**, las causas de la **fractura** que se



FOTO: CUARTOSCURO

Tras los hechos violentos acontecidos en Sinaloa, queda en evidencia la incapacidad del Gobierno estatal a cargo de Rubén Rocha para brindar seguridad en la entidad.

registró en el **vertedor** de una de las **lagunas** del nuevo **Parque Ecológico Lago de Texcoco**, podrían ser por **deficiencias** en las **obras hidráulicas**, las cuales, por cierto ya habían sido **denunciadas** por integrantes del **Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra**

Ahora, ante la **pérdida** de **2 millones de metros cúbicos** de aguas que fueron a parar al canal de **aguas negras**, el **Gobierno federal**, a través de la secretaria del **Medio Ambiente, María Luisa Albores**, mantiene reuniones con los integrantes

del **Frente**, a quienes les han planteado que no **descartan** la verdadera **causa** de que estos hechos hayan sido un **sabotaje**. Lo cierto es que el **esclarecimiento** se ha convertido en un asunto de **máxima prioridad**, nos dicen.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

Manos al fuego

El titular de la Junta de coordinación Política de la Legislatura mexicana, **Francisco Vázquez Rodríguez**, dijo que la aprobación de la Reforma al Poder Judicial no es una venganza del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ni tampoco como dice **Anabel Hernández** una forma de buscar impunidad, porque el presidente es un hombre de principios y que él metería las manos al fuego por AMLO. **Vázquez Rodríguez** tiene un estilo muy personal como titular de la Jucopo; se le ve visitando a los coordinadores de bancada, responde a cuestionamientos de reporteros y en tribuna defiende a la 4T, el Plan C y todo lo que impulsa Morena.

Y bueno, los posicionamientos de los diputados de la LXII Legislatura mexicana estuvieron interesantes, así como la abstención de la diputada **Paola Jiménez**, quien se aventó su rollo de Demos y Cratos, para acabarse absteniendo en la votación. Y bueno, ya en entrevista dijo que los costos políticos no le han interesado desde la anterior legislatura. En una de esas se va a Morena aunque están completos), después de que la bancada del PRI decidió ya expulsarla tras su abstención, porque se puso en contra de lo que su partido manifestó desde un principio, además de que su trato es hostil y hasta grosero con los integrantes de su ahora exbancada. Quizá sigue enojada porque no fue candidata a la alcaldía de Toluca por el PRI, lo cual debe agradecer, porque con los números que obtuvo Ricardo Moreno, era un hecho que la oposición nada tenía que hacer en la capital del Estado de México.

Y bueno, después de que **Elías Rescala**, **Pablo Fernández de Cevallos**, **Omar Ortega** y **Juan Zepeda** manifestaron su rechazo a esta reforma al Poder Judicial -aunque coincidieron en que sí debe haber reforma, pero esta no cumple con lo que se requiere-, con 54 votos a favor, 20 votos en contra y la abstención de la diputada priista, el Congreso mexicano aprobó la minuta con proyecto de decreto para reformar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial.



**MARCELA
GÓMEZ ZALCE**

A PUERTA CERRADA

Morena: La realidad del fin y los medios

La matriz de riesgo es ampliamente utilizada en la gestión de proyectos, la gestión empresarial, la evaluación de seguridad y en muchos otros contextos donde es necesario manejar la incertidumbre de manera estructurada y proactiva. En resumidas cuentas, en cualquier actividad que implique altos niveles de incertidumbre.

Lo sucedido hace unos días en el Congreso ha reflejado los nuevos tiempos y el arte de la política encabezada por López Obrador; una jornada atiborrada de ilegalidades, extorsión y maniobras vergonzosas a espaldas del pueblo que dicen representar. El espectáculo ofrecido por la familia Yunes pasando por el circo de los senadores morenistas aplaudiendo rabiosos exhibió la facilidad con la que varios pusieron en evidencia la pobreza de sus convicciones. La degradación moral no podría ser mayor.

¿Cómo van a consolidar y socializar las bondades de una reforma judicial cuyo cimientto fue el uso faccioso de las instituciones? ¿Cómo van a explicarle a las futuras generaciones y a los jóvenes que su aprobación salió gracias a promesas de impunidad?

¿El fin ha justificado los medios?

La manipulación y/o distorsión de las funciones y objetivos para favorecer el deseo presidencial ha cruzado el Rubicón en el ánimo político social erosionando aún más la confianza pública, socavando irremediablemente la democracia y comprometiendo un débil Estado de derecho.

Todo lo ocurrido ese día ha develado al mundo entero y sin matiz alguno, que el servicio de todas las herramientas del Estado será para favorecer, apoyar y catapultar los intereses de un selecto grupo de Morena con intereses específicos.

El uso faccioso de las instituciones ha colocado a la clase política y empresarial, llámese legisladores, funcionarios y grupos económicos, a ser susceptibles de ser extorsionados y manipulados emocionalmente.

El uso de leyes y sanciones para forzar su comportamiento.

Haber aprobado la reforma judicial apresuradamente —y en ¡24 horas en 19 Congresos estatales!— y sin el consenso de actores fundamentales siembra riesgos por la falta de legitimidad y decisiones poco

informadas.

La imposición de este proyecto intensificará el conflicto abonando a la polarización que encontrará, ante la desmedida presión, salidas que serán el disparador del mismo.

La probabilidad de que se desencadenen represalias entre los inversionistas es un tema ya manejado en los mercados, en el Congreso de los Estados Unidos y en diversos despachos, y la reputación del sexenio encabezado por López Obrador cierra su ciclo danzando entre el relato del autoritarismo y la narrativa de un narcoestado. Ambos impactan la línea de flotación de la transición y de la estabilidad social.

Y en el caos del torbellino en segundo plano, Claudia Sheinbaum.

Una presidenta electa que bien merecía ser el epicentro de la noticia histórica. Hoy relegada atestigua el crecimiento de los conflictos, la descomposición social, la ola de violencia, la incertidumbre económica y los candados colocados estratégicamente por el presidente para consolidar su hoja de ruta.

Sin embargo, ésta no será sin riesgos ni peligros inminentes.

El contexto nacional tiene actualmente el potencial de causar un sinfín de efectos. Y las causas subyacentes no están siendo atendidas y mucho menos administradas.

Y no deberían subestimarse los escenarios. Tarde o temprano llegará la realidad para ajustar cuentas. Convendría estar preparados. ●

@GomezZalce

La reputación del sexenio cierra su ciclo danzando entre el relato del autoritarismo y la narrativa de un narcoestado.



CARLOS HEREDIA ZUBIETA

Desorbitado

La mirada en el éter, los ojos saltones, desorbitados, como queriendo salirse del globo ocular. No sabemos qué ha causado este efecto. ¿El miedo, la angustia, el terror?

Los escépticos preguntan: ¿cuánta coca? Y les responden: ¿medida en gramos o en onzas?

El sujeto entero, no sólo sus ojos, parece desquiciado, fuera de sí. Si los ojos son una pequeña ventana de lo que traemos adentro, este tipo ha caído en un abismo. Parece estarse carcomiendo y consumiéndose por dentro.

El diccionario acude en mi auxilio: cuando los ojos parecen salirse de su órbita, estamos ante algo precisamente exorbitante, excesivo, desmesurado, desmedido, descomedido, exagerado, extremado.

Es el senador Miguel Ángel Yunes Linares, habilitado como tal tras la petición de licencia de su hijo, Miguel Ángel Yunes Márquez.

¿Qué es lo desmesurado?

Que el sujeto-cómplice es un personaje de las cañerías del sistema político mexicano, a quien el presidente de la república ha identificado reiteradamente como maleante, zopilote, vil corrupto, siniestro, y ahora lo tiene como aliado.

Que a Morena se le quemaban las habas por aprobar una reforma constitucional que supuestamente castiga la corrupción en el poder judicial, mediante la promesa de impunidad a un criminal y su familia.

En horas de la mañana del 10 de septiembre, el padre dice en tribuna que su hijo no puede acudir al Senado por razones de salud.

Sin embargo, a mediodía se produce el milagro: el hijo aparece curado de su agudo mal en las cervicales, y retoma su escaño para emitir su voto.

Asegura que le quieren imponer el sentido de su voto mediante amenazas y agresiones, pero, veamos, a punto de unirse a un movimiento de regeneración, ¿por qué no habría de

regenerarse él mismo?

Se conoce entonces el generoso ofrecimiento: 'te quitamos las órdenes de aprehensión y todos los procesos penales contra tu familia si votas con nosotros'. Una fulgurante lección de procuración e impartición de justicia condensadas. Y claro está, el senador converso se regeneró y votó con Morena.

Yo me regenero, tú te regeneras, nosotros nos regeneramos, ellos se regeneran.

Enarbolando la bandera de transformar al país atendiendo a la voluntad de un solo hombre, Morena logra que dos poderes, el Ejecutivo y el Legislativo, aniquilen al tercero, el Poder Judicial.

Y suman a las legislaturas estatales al caudal de votos: la de Oaxaca toma exactamente seis minutos para aprobar la minuta de reforma constitucional. No hace falta leerla, ni discutirla. Es la verdad revelada.

Con perdón por la comparación con el camaleón (Chamaeleonidae) -que también tiene los ojos saltones, la lengua muy larga, y cambia de color a conveniencia- Yunes Linares lu-

ce desorbitado. No le preocupa haber cambiado de principios porque carece de ellos, ni haber traicionado una vez más, porque eso es lo suyo. Se acaba de enterar que le quitaron la visa para llevar a los nietos a Disneylandia. Y eso sí que es grave.

Habían prometido un mundo donde reinara la justicia, y terminaron de la mano con Yunes. En el nuevo mundo amoroso, para los inventores de sociedades perfectas todo se vale.

No hace falta criticarlos, ni a los Yunes, ni a Morena. Basta con describirlos. Ahora soy yo a quien le duelen los ojos.

No creo que unos ojos bien abiertos alcancen para atisbar el futuro, pero por lo pronto, reina la oscuridad. ●

Profesor asociado en el CIDE

@Carlos_Tampico



EMILIO LEZAMA

¿Qué pensará realmente Claudia Sheinbaum de todo esto?

¿Qué pensará realmente Claudia Sheinbaum de todo esto? El Presidente no para de ponerle trampas que la amarran a él. La revocación de mandato, la militarización del país, el déficit público, y ahora dos más. Por un lado La reforma judicial: el Presidente se ha convertido en una máquina de operación electoral, sus altos niveles de popularidad y sus pocos escrúpulos para operar políticamente lo vuelven imposible de vencer electoralmente en el corto y mediano plazo; si los jueces van a ser electos por voto popular, es AMLO y no CS quien cuenta con el capital político para imponer a sus favoritos. La reforma no solo elimina el equilibrio de poderes y partidiza al sistema judicial, sino que lo pone en manos de López Obrador mientras que alguien no logre construir un capital político equivalente. Públicamente Claudia Sheinbaum viorea la reforma, pero...

¿Qué pensará realmente Claudia Sheinbaum de todo esto? Porque además de la reforma constitucional al sistema judicial, el Presidente ahora maniobra para que su hijo ocupe un puesto de la estructura de Morena. Esto es un claro indicio de que el Presidente buscará seguir controlando el partido y ejerciendo una vigilancia constante del gobierno de Sheinbaum. AMLO le está sembrando un contrapeso, una sombra gigante dentro de la estructura político-electoral más importante de su movimiento. ¿Cómo reaccionará Morena si la Presidenta toma una decisión que no agrade al expresidente? Con el hijo del Presidente operando desde dentro, es difícil pensar que el escenario será de beneficio para Sheinbaum.

Lo más lamentable, es que hasta hace unas semanas, López Obrador dejaba un país en la antesala de un momento histórico. Un país que acumulaba buen ímpetu de crecimiento, una economía estable, una moneda fuerte y una posición geopolítica clave. La combinación de ese momento histórico con la llegada de una mujer inteligente, preparada y sensible al poder, era esperanzadora.

En unas semanas el Presidente ha desmantelado todo eso a cambio de la reforma judicial. Desde un punto de vista de Estado esto es un grave error; el país pierde institucionalidad y contrapesos, la moneda se devalúa, los inversionistas se alejan, la confianza del mercado en las instituciones mexicanas se pierde, no se eliminan los vicios del sistema judicial y el poder se concentra. Al único al que beneficia la reforma es a AMLO al permitirle mantener las riendas de una parte del poder político y tener un nuevo brazo para castigar a sus adversarios. La reforma es muy decepcionante y es una oportunidad histórica perdida de reformar a un sistema profundamente corrupto e inoperante.

La realidad es que la reforma no hace nada por eliminar la corrupción del sistema judicial y empodera a los partidos políticos triunfantes. La reforma viene también con una trampa: mientras que AMLO siga siendo popular, la reforma lo beneficia a él, pero también en el futuro beneficiará a quién sea que goce de la popularidad política adecuada, sea de ultraderecha, del PRI o de alguna fuerza nueva. Los políticos que ahora se regocijan acabarán tarde o temprano siendo las víctimas de su propio triunfo.

¿Qué pensará realmente Claudia Sheinbaum de todo esto? Públicamente Sheinbaum refuerza la narrativa beligerante de AMLO, pero en el fondo debe estar consciente de las implicaciones que esto tendrá para ella. Tenemos ahora a una mujer inteligente, capaz y preparada como presidenta electa de México. El problema es que ahora tendrá que pasar una buena parte de su gobierno y gastar una buena parte de su capital en resolver esta complicada situación que le deja su antecesor. ●

Analista político



IGNACIO MORALES LECHUGA

Reforma judicial: el tigre se está soltando

Por la manera aplastante en que fue aprobada y algunos hechos precedentes, la reforma judicial comienza a ser considerada, dentro y fuera de México, en los términos de **un golpe de estado técnico orquestado desde dos poderes de la Unión** contra la independencia de uno de ellos.

Abona a esta percepción, la reacción inmediata presente ya en el panorama económico y financiero como **una fuerte retracción de la confianza hacia nuestro país** como un buen destino de inversión.

Planea también en ella la manera en que se abrió para el oficialismo hacerse del 74% del poder de votación en el congreso, y uno de cuyos efectos será dejar en manos de la Presidenta un poder absoluto y sin contrapeso alguno. Estos hechos anticipan quizá un alud de solicitudes de amparo promovidos ante juzgados federales.

El segundo efecto es entrar en la espiral de **una crisis constitucional** resultado del choque entre poderes, si

la SCJN decide echar abajo la reforma judicial. Ojalá este escenario no se dé, porque de llegar a concretarse como tal la tentación del gobierno puede ser la de echar mano del Ejército.

Me han preguntado si considero que son punibles las conductas traidoras. Si bien lo ocurrido en la cámara de Senadores es un reflejo más de la crisis profunda de los partidos políticos, el hecho mismo de cambiar de opinión no es ilegal, excepto si ese acto se basa en la coacción o corrupción.

De probarse esa coacción o corrupción, serían igualmente responsables quien coacciona o corrompe (sujeto activo) y el coaccionado o corrompido (sujeto pasivo). Sin embargo, en tiempos tan agitados resulta ingenuo suponer que alguien —desde algún órgano de procuración de justicia o tribunal federal— levantará la mano para investigar la punibilidad de lo sucedido la madrugada del martes.

Si 4 legisladores voltearon la espalda a sus votantes, quedará para la historia registrar el hecho y esperar **las**

consecuencias políticas que de él se desprenden. Y si el objetivo real de la reforma es remover a jueces federales, magistrados y ministros, el ciudadano de a pie parece que tendrá poco o nada que perder, aunque tampoco esperanza qué aguardar.

Lo más probable es que las cosas de la justicia común y del fuero de los tribunales locales seguirán como siempre, esto es, igual de mal. En los términos planteados, **la reforma carece de integralidad**, no toca a las policías ni al ministerio público ni menciona siquiera el cáncer que históricamente invade la readaptación social, ahora con un gobierno que se ufana de seguir ampliando el catálogo de conductas que permiten aplicar la prisión preventiva oficiosa mientras los reclusorios siguen llenos de internos bajo proceso con un promedio de 8 años sin recibir sentencia.

El proyecto tampoco trae regalo alguno para personas de grupos vulnerables. En un país que alcanzó en 2022 la cifra oficial de 100 mil desaparecidos, conmueve en las redes el testimonio de una madre buscadora ante un proyecto que ni siquiera los menciona: “somos los olvidados de siempre”, subraya entre sollozos.

De llevarse a cabo la elección por voto popular de nuevos integrantes del Poder Judicial Federal, está por

La reforma carece de integralidad: no toca a policías ni al MP.

verse cómo organizarán el INE y el oficialismo (ya casi son lo mismo), ese proceso electivo y la creación del órgano de gobierno y el tribunal de faltas y de conductas judiciales en reemplazo del Consejo de la Judicatura.

Morena ha ganado la contienda electoral y ha logrado su propósito de implantar un nuevo modelo de Poder Judicial, pero falta saber si los ministros serán capaces de representar el control constitucional y el poder con tanta dignidad como lo hizo la actual Corte. Es absolutamente deseable que cualquier conflicto que surja con motivo de la integración del congreso y la aprobación de la reforma no salga del cauce del estado de derecho.

Por lo pronto, y por primera vez desde hace muchos años, miles de jóvenes universitarios, trabajadores, sindicalistas y ciudadanos han ganado la calle. **La toma del Senado es un primer símbolo de fractura entre la sociedad y el gobierno.** A la nueva presidenta le tocará entender y hacer frente a un tigre que está dando señales de empezar a soltarse. ●

Notario, exprocurador general de la República



YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Nuevo rumbo para la justicia en México

El pasado miércoles, la mayoría **calificada** en el Senado de la República aprobó la **reforma constitucional al Poder Judicial**, así también la mayoría de los congresos locales, con lo que se completa la obra del Constituyente Permanente para que la reforma forme parte de nuestra Ley Fundamental, **previa declaratoria de las Cámaras del Congreso** y su promulgación y publicación por el Ejecutivo Federal.

El artículo 135 de la Constitución dispone de un proceso especial a través de un órgano complejo para que pueda ser adicionada o reformada. En este proceso intervienen ambas Cámaras del Congreso de la Unión y las legislaturas de los Estados y de la CDMX, que en conjunto integran lo que se denomina **Constituyente Permanente o Poder Reformador de la Constitución**, requiriendo que tanto la Cámara de Diputados como el Senado acuerden las reformas o adiciones por el voto de las dos terceras partes de sus integrantes presentes, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de las entidades federativas, esto es, por al menos 17 congresos locales.

Se trata de la reforma de mayor trascendencia en los últimos tiempos, que introduce **cambios sustanciales en la conformación del Poder Judicial Federal (PJF) y en el procedimiento para la designación de quienes lo integren**. Sin omitir que impacta de igual manera a los poderes judiciales de las entidades de la República.

Ahora **las Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); Magistradas y Magistrados de la Sala Superior y de las salas regionales del Tribunal Electoral (TEPJF), así como del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ); Magistradas y Magistrados de Circuito y Juezas y Jueces de Distrito, serán elegidos de manera libre, directa y secreta por la ciudadanía, es decir, por voto popular.**

A partir de esta reforma, la Suprema Corte se conformará con 9 integrantes que durarán 12 años en el cargo.

A fin de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones constitucionales, se llevará a cabo una **elección extraordinaria el próximo 1º de junio de 2025**, para elegir la **totalidad de las personas que integrarán la SCJN, las magistraturas vacantes de la Sala Superior y la totalidad de las salas regionales del TEPJF, los integrantes del TDJ, así como la mitad de los cargos de Magistradas y Magistrados de Circuito y Juezas y Jueces de Distrito**, cuya renovación será escalonada, por lo que concomitante con la **elección federal ordinaria de 2027** se elegirá a la parte restante.

Resalta, además, que existen requisitos y un depurado procedimiento de selección en el que cada uno de los Poderes de la Unión postulará las candidaturas correspondientes, garantizando que cubran un perfil idóneo para el cargo, a través de un Comité de Evaluación que se integre en cada Poder. El procedimiento, es de subrayar, cumple con el principio de paridad de género.

A partir de esta reforma la SCJN se conformará con 9 integrantes que durarán 12 años en el cargo; al Consejo de la Judicatura lo sustituye un Órgano de Administración, desvinculado de la SCJN; y se crea un TDJ, compuesto por 5 miembros.

Estos son solo algunos de los aspectos más relevantes de esta reforma que, cabe decir, surge de un proceso de parlamento abierto en el que participaron diversos actores políticos, miembros de la judicatura y académicos, entre otros, cuidando todas las aristas de los cambios planteados.

Apostemos al éxito de esta reforma al Poder Judicial, que habrá de estar **garantizada por una cuidadosa reglamentación e implementación**, escuchando la voz de todos los sectores de la sociedad, así como por las reformas que se avizoran necesarias para la renovación total del sistema de justicia en nuestro país, que acabe con la impunidad, **asegure el derecho de acceso a la justicia de todas las personas y nos coloque en el camino hacia una justicia social.** ●

*Ministra de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación*

SCJN: oportunidad de reivindicación

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anunció que reiniciará actividades a partir del próximo martes 17 de septiembre después del paro ilegal que mantuvo en protesta contra la reforma constitucional al Poder Judicial (PJ). Minutos antes, los trabajadores de esa rama del Estado que se encontraban en plantón fuera del recinto legislativo de San Lázaro comenzaron a retirar el bloqueo, y a lo largo del día algunos juzgados y oficinas del PJ anunciaron el regreso a sus labores.

Aunque todavía falta un acuerdo del Consejo de la Judicatura Federal para la reanudación total de actividades, en los hechos estas decisiones suponen el final del movimiento en defensa de los privilegios y la corrupción que imperan en el sistema de impartición de justicia.

Tal desenlace evidencia que el movimiento siempre careció de respaldo social, que fue una maquinación cupular dirigida a generar un impacto mediático y una coacción sobre los legisladores, y que se desvaneció tan pronto la cúpula lo dispuso. Lejos de generar simpatías populares y apreciación hacia el trabajo de jueces, magistrados y ministros, el intento de frenar la reforma causó un enorme

daño al Poder Judicial al exhibir el desprecio por la ley entre sus máximos cargos, quienes azuzaron un levantamiento sin sentido que desembocó en la incivildad y la barbarie.

En unas circunstancias tan delicadas para la Judicatura, la ministra Lenia Batres articuló una propuesta que ofrece a sus colegas una salida digna, así como la posibilidad de reivindicarse parcialmente ante los ojos de la ciudadanía coadyuvando a la mejora del PJ con el que se dicen comprometidos.

Batres invitó al máximo tribunal a instalar una mesa de transición que formule sugerencias de cara a la legislación secundaria que debe complementar los cambios en la Carta Magna, a diseñar los instrumentos normativos que permitan aprovechar los recursos del PJ para el funcionamiento del Tribunal de Disciplina Judicial, a garantizar el cumplimiento de obligaciones financieras y laborales señaladas en la reforma y, en suma, a tener un papel positivo a fin de “reconstruir el orden constitucional y rencauzar las labores ordinarias del Poder Judicial”.

Para tomar la oportunidad que se les presenta, los ministros pro oligárquicos deben deponer la arrogancia, el elitismo y el desprecio por la democracia que los ha caracterizado durante sus carreras, y en particular

de cara a la reforma que será promulgada este fin de semana. Debe recordarse que, ante la iniciativa presidencial para sanear al PJ, los togados optaron por la cerrazón: en las múltiples ocasiones que tuvieron para dialogar y proponer, eligieron descalificar la transformación y reivindicar el indefendible *statu quo*; expresaron su convicción de encontrarse por encima del deber de rendir cuentas a la población y, en vez de dirigirse a la ciudadanía, realizaron conciliábulos clandestinos con políticos de derecha. Desde el inicio de su gestión, la ministra presidenta mostró su talante autoritario al negarse a dar cualquier explicación acerca de los fallos aberrantes de la Suprema Corte y los tribunales menores. Creyó ponerse por encima de 130 millones de mexicanos con un despótico “mis sentencias hablan por mí”.

Con una conducta menos arrogante y un mínimo respeto a la soberanía popular consagrada en la Constitución, los ministros reaccionarios podrían tener un aterrizaje suave y dar una salida decorosa a su aventura facciosa. También, por supuesto, pueden mantener sus posturas contrarias a la mayoría de la sociedad, optar por encerrarse en su soberbia, completar su aislamiento y rubricar su fracaso con una última derrota autoinfligida.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



En la Constitución permanece la división de poderes, pero en la práctica la 4T está borrando la autonomía judicial.

¿Un golpe de Estado?

"Nunca olviden que lo que hizo Hitler en Alemania era legal".

Martin Luther King, Jr.

Muchos argumentan que no ha sido un golpe de Estado. El *Diccionario* de la Real Academia define este como una "actuación violenta y rápida, generalmente por fuerzas militares o rebeldes, por la que un grupo determinado se apodera o intenta apoderarse de los resortes del gobierno de un Estado, desplazando a las autoridades existentes".

Otras definiciones sugieren que sí puede darse un golpe cuando un poder del Estado sofoca a los otros. El *Diccionario panhispánico del español jurídico* de la propia Real Academia apunta que puede ser el "desmantelamiento de las instituciones constitucionales sin seguir el procedimiento establecido". Un ejemplo histórico es la toma del poder por Benito Mussolini en Italia en 1922; el rey Víctor Manuel lo nombró y el Parlamento le dio su voto de confianza, pero él lo disolvió y gobernó como dictador.

Mucho del camino de AMLO para acabar con la independencia del Poder Judicial siguió el "procedimiento establecido". Claudia Sheinbaum fue legítimamente electa Presidenta con 59.75 por ciento de los votos. Morena y sus aliados recibieron 54 por ciento para la Cámara de Diputados y 55 para el Senado; tenían derecho a una amplia mayoría simple. La iniciativa de reforma judicial fue discutida y aprobada en las

dos Cámaras del Congreso, y también, en un tiempo sin precedentes, por la mayoría de las legislaturas estatales.

Otras acciones, sin embargo, han sido más bien típicas de la operación de una mafia del poder. El Presidente ordenó a sus senadores rechazar el nombramiento de dos magistrados del Tribunal Electoral, aun después de que la Suprema Corte lo ordenó. La mayoría morenista desató el mandato. El propio Presidente ha reconocido que se oponía a las designaciones "porque los dos que quieren nombrar son del bloque conservador". Por otra parte, los candidatos y legisladores oficialistas fueron movidos como chapulines de un partido a otro para rebasar los límites constitucionales a la representación legislativa y darle a Morena por tres años la presidencia de la Junta de Coordinación Política de los diputados. Morena, además, ofreció privilegios o amenazó a algunos senadores para completar su mayoría calificada.

Un incompleto Tribunal Electoral, producto del desacato, avaló mayorías infladas en ambas Cámaras del Congreso, descartando precedentes como la tesis de jurisprudencia 70/98 de la Suprema Corte que ordenaba privilegiar el "pluralismo político" en la representación proporcional. Más tarde se emitieron cuatro suspensiones para impedir que el Congreso discutiera o aprobara la reforma judicial; pienso que habrían sido revocadas con simples recursos de queja, pero Morena prefirió el desacato.

La reforma judicial señala en el decimoprimer artículo transitorio que "para la interpretación y aplicación de este Decreto, los órganos del Estado y toda autoridad jurisdiccional deberán atenerse a su literalidad y no habrá interpretaciones análogas o extensivas que pretendan inaplicar, suspender, modificar o hacer nugatorios sus términos o su vigencia, ya sea de manera total o parcial". Esto es inconstitucional: el Legislativo no puede decirle al Judicial cómo interpretar las normas.

La 4T dejó en la Constitución el artículo 49 y la división de poderes, pero en la práctica está borrando la autonomía judicial. Parece un golpe de Estado; pero, si no lo es, se trata de un acto de lo que David Landau ha llamado "constitucionalismo abusivo", "el uso de mecanismos de cambio constitucional para hacer un Estado significativamente menos democrático". Lo hicieron Hugo Chávez en Venezuela y Viktor Orbán en Hungría; también Hitler y Mussolini, al cambiar la ley para hacer justificar sus abusos.

• SINALOA

Dice AMLO que el Ejército, la Marina y la policía tienen "presencia suficiente" en Sinaloa, pero los "medios conservadores... todo lo hacen grande". Sí, los medios son responsables de los muertos y de que el gobernador morenista, Rubén Rocha, haya suspendido clases y las fiestas patrias.

JUAN VILLORO



La oposición es ya tan débil que Morena se da el lujo de sumarla a sus filas. Tuvimos circo, telenovela y farsa por el mismo precio.

Se busca traidor

De acuerdo con García Márquez, los piratas que devastaron los mares tuvieron cualidades cinematográficas en una época en que las películas ocurrían en la realidad. De manera parecida, nuestros legisladores logran que los géneros de la telenovela, el circo y la farsa encarnen en la vida cotidiana.

El escenario de la disputa es singular. El PRI y el PAN crearon reglas (avaladas por el INE) que permiten la sobrerrepresentación en el Congreso, y de las que ahora se arrepienten, pues Morena se quedó con el 73 por ciento de las curules. “Hecha la ley, hecha la trampa”, dice el dicho. Morena aprovechó con picardía el abuso inventado por sus enemigos.

A pesar de su avasallante éxito, al oficialismo le faltaba un voto para conseguir la mayoría calificada en el Senado, algo asequible en un oficio de tráfugas. Todas las miradas se dirigieron a la familia Yunes, investigada por presuntos delitos. ¿La reforma judicial dependía del voto de un posible inculpado! ¿Circo, telenovela y farsa por el mismo precio!

Luego de una sospechosa ausencia, Yunes se presentó para confirmar –al margen de toda congruencia– que su larga militancia en el PAN lo llevaba a votar por Morena. Marko Cortés, líder de la bancada panista y orgulloso propietario de un reloj

Por su parte, la ministra Norma Piña demostró que en México no hay nada más lento que la ley. Los rezagos de la justicia compiten con la eternidad. De acuerdo con Coneval, cerca de siete mil personas han sido encarceladas por “robo famélico”, como se conoce a quienes son arrestados por hurtar un yogur o un frasco de mermelada. Revertir estas condenas lleva meses y en ocasiones años. Con el aplomo de quien ignora la prisa, Norma Piña presentó su propia iniciativa de reforma judicial horas antes de que la iniciativa del Presidente fuera votada.

México es un país de impuntuales; por eso mismo, detestamos que la improvisación sea oficial: lo que ocurre al “cuarto para las doce” está destinado al fracaso. ¿No era posible que alguien consagrada al estudio de las leyes reaccionara más rápido?

Lo ocurrido en el Congreso plantea un enigma: los legisladores han sido democráticamente electos; a la luz de su conducta, ¿podemos esperar que la elección de jueces tenga mejores resultados? Y algo más: buena parte del territorio está total o parcialmente en manos del narcotráfico. ¿Será posible elegir jueces independientes en regiones donde la “voluntad popular” se decide a balazos? En las elecciones de 2024 fueron asesinados 37

de 120 mil pesos, lo acusó de traidor. Gerardo Fernández Noroña, que fungía como maestro de ceremonias, ofreció el más inesperado de sus papeles. Con impecable urbanidad, cedió la palabra a Cortés y a Yunes para que se hicieran pedazos.

Llama la atención que Miguel Ángel hijo tuviera como suplente en el Senado a Miguel Ángel padre. El ejercicio dinástico del poder es una de las lacras de un país de licenciados que se creen faraones.

Hago un paréntesis para recordar otro acto circense: hace unos días, el Tribunal Electoral de la CDMX invalidó el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega en la alcaldía Cuauhtémoc por haber dicho que su oponente, Catalina Monreal, era “títere de su padre”, el entonces senador Ricardo Monreal. El tribunal interpretó esto como “violencia política de género”, demostrando que ignora el uso del lenguaje: lo que estaba en juego en la aseveración de Rojo de la Vega era el nepotismo, no la condición de género.

aspirantes a cargos electorales.

La oposición se ha convertido en algo tan débil que Morena se da el lujo de integrarla a sus filas. Cuando el PRI era el Partido Oficial, poco faltó para que se creara un Fideicomiso de la Disidencia. Ante la falta de adversarios, el nuevo Partido Oficial sienta las bases para dominar de manera casi absoluta; sin embargo, como la arena pública requiere de dinámica, la lucha será interna.

Quienes controlan el Congreso son las mismas personas que contendieron contra Claudia Sheinbaum como precandidatos de Morena. Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Fernández Noroña definirán la estrategia del imparable Poder Legislativo. Ninguno de ellos es cercano a la Presidenta. Todo indica que, al modo de Alemania y Japón, los congresistas se disponen a demostrar que lo importante no es ganar la guerra sino la posguerra.

Mientras tanto, un hábil dramaturgo espera que lo llamen a resolver el sainete que con tanta inspiración ha creado.

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



“Del exterminio democrático de la democracia”: Savater

Escribió Emil Cioran en su *Ensayo sobre el pensamiento reaccionario*:

“Lo trágico del universo político reside en esa fuerza oculta que conduce a todo movimiento a negarse a sí mismo, a traicionar su inspiración original y corromperse a medida que se afirma

y avanza. Es que en política, como en todo, nadie se realiza sino a través de su propia ruina. Las revoluciones surgen para dar un sentido a la historia; ese sentido, replica la reacción, le ha sido ya dado, hay que plegarse a él y defenderlo. Eso es exactamente lo que sostendrá toda revolución que haya triunfado, de manera que la intolerancia resulta de una hipótesis que ha degenerado en certeza y que ha sido impuesta como tal por un régimen, de una visión elevada al rango de verdad. Cada doctrina contiene en germen infinitas posibilidades de desastre: no siendo constructivo el espíritu más que por inadvertencia, el encuentro entre el hombre y la idea trae consigo casi siempre consecuencias funestas.

“El revolucionario utiliza del mismo modo el presente en el que se instala y que quisiera eternizar; pero su presente pronto formará parte del pasado, y, aferrándose a él, acaba uniéndose a los partidarios de la tradición”.

Me topé por primera vez con el ensayo de Cioran hace unos cuarenta años, cuando en la universidad nos dieron a

leer *Diálogo en el Infierno entre Maquiavelo y Montesquieu*, de Maurice Joly. Aquella vieja edición que aún conservo tenía un prólogo de Fernando Savater, con el título que ahora pido prestado para titular la columna, que comenzaba mencionando una frase del ensayo de Cioran.

En estos días, con el mal espectáculo que hemos visto disfrazado de política, regresé al libro de Joly, al texto de Savater y al ensayo de Cioran. Termina Savater el prólogo así:

“Se me dirá que Maquiavelo se impulsó finalmente y no puedo negarlo. Tampoco puede negarse, empero, que la insumisión permanece, que su lucha se transforma, pero que no acaba, que solemos deplorar con mayor alharaca sus desastres —son una coartada para el inmovilismo resignado— que constatar sus logros. En cualquier caso, nos queda la expresión de las disconformidad y el obstinado testimonio de lo que aún no ha sido. No olvidemos que hasta en el infierno se alzó contra Maquiavelo la objeción y la protesta”.

Buen fin de semana. ■

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Salchichonería
a cielo abierto

Se preocupan con razón quienes creen que lo que sucedió en el Senado hace tres días fue una lección de política sotonera para los políticos oficialistas que gobiernan.

La lección fue como extender una patente de corso. El jefe del oficialismo y sus operadores mostraron a Senado abierto que así se hacen las cosas, que así es la política: el arte de las malas artes.

Nadie se asusta de que las salchichas y las leyes, como dice Bismarck, tengan ingredientes que vistos de cerca resultan repugnantes.

Pero hay niveles y hay proporciones. Hay oficio y hay descaro. Hay bisuturí y hay machete. Lo del Senado el martes y el miércoles fue una lección de política vandálica para los operadores del oficialismo.

La materia impartida fue Todo Se Vale, y su tesis rectora: no sólo podemos igualar el cinismo y la hipocresía de los conservadores que repudiamos. Para ganarles, tenemos que superarlos.

Le oí decir una vez a López Obrador, y lo registré en un ensayo ("A las puertas de AMLO", consultable en Nexos, junio 2018), lo siguiente:

"En política hay pendejadas y hay chingaderas. Las pendejadas son las chingaderas que se llegan a saber".

De las dos cosas hubo bastantes a la vista durante la sesión del Senado

del 10 y el 11 de septiembre.

Dicen bien quienes culpan a la oposición que ella es la responsable de este grosero avasallamiento: en el pecado llevan la penitencia; en su ineficacia, la irrelevancia.

Pero hay algo que habla muy mal de la mayoría avasalladora en el hecho de que, para lograr sus objetivos, haya tenido que desaparecer por las malas a un senador de Movimiento Ciudadano y que

Lo del Senado esta
semana fue una lección
de política vandálica

amenazar, comprar y adoptar a los senadores Yunes del PAN, antes del PRI, siempre de ellos mismos.

Los morenistas que se llenan la boca con su lema estatutario de "no robar, no mentir y no traicionar al pueblo" recibieron como héroes en su seno a los Yunes, a quienes han acusado por años de mentir, robar y traicionar al pueblo.

El PRI los hizo y ellos se juntan.

La salchichonería a cielo abierto es la novedad de la temporada. —



Se apaga la resistencia

La SCJN bajó la guardia. Reanudará labores el próximo martes. Los ministros parecen resignados a la suerte que les depara la reforma judicial. Si no participan en la elección por voto popular para mantenerse en el máximo tribunal, se jubilan o se van a la calle. Ni siquiera sus haberes de retiro están seguros. “Ya reanudaremos (las labores) la próxima semana. Veo muy difícil bajar (la reforma), mucho”, admitió el ministro **Luis María Aguilar**, quien termina su periodo en noviembre próximo.

El anuncio de que se levanta el paro en el alto tribunal dio a conocer el secretario general de acuerdos, **Rafael Coello Cetina**, en la circular 6/2024 dirigida a todo el personal de la Corte y a la opinión pública. La decisión se tomó en sesión privada del pleno del alto tribunal, luego de conocer lo acordado por los colegios de secretarías y secretarios, así como jóvenes estudiantes de Derecho y nuevos profesionistas de la SCJN, en cuanto a levantar la suspensión de labores, a partir de la publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

El oficialismo trae prisa. En menos de 20 horas, la reforma se aprobó en 19 congresos estatales. Se necesitaban sólo 17. **López Obrador** quiere que se publique en el *Diario Oficial* el domingo 15 de septiembre. “Sería bueno pensar en que se publique el 15 de septiembre, porque es una reforma importantísima, es reafirmar que en México hay una auténtica democracia”, dijo en la mañanera de ayer.

• La resistencia en la calle también se debilita. Ya no hay bloqueos ni en San Lázaro ni en avenida Reforma, donde se ubica el Senado. La magistrada **Carolina Alcalá** nos dice que después de una reunión de siete horas, celebrada ayer, los trabajadores del Poder Judicial acordaron mantener la suspensión de labores, a excepción de casos urgentes, “hasta nuevo aviso”.

“Esta suspensión de labores se mantiene pacífica, respetuosa, sin violencia, y no responderemos a provocaciones ni caeremos en confrontaciones”, subraya el acuerdo de los trabajadores. Añade que se analizan las acciones jurídicas que adoptarán, tanto a nivel nacional como internacional, para continuar con la resistencia.

Por lo pronto, la CIDH manifestó ayer su “grave preocupación” por la aprobación de la reforma judicial y su posible impacto en el derecho de acceso a la justicia, en las garantías de independencia judicial y en la vigencia del Estado de derecho.

• En las últimas 48 horas hemos escuchado reiteradamente la palabra “traición” que, según Wikipedia, consiste en defraudar a la familia, amigos, grupo étnico, religión u otro grupo al cual pueda pertenecerse, haciendo lo contrario a lo que los otros esperan. Es lo que hicieron los **Yunes**, padre e hijo, que acabaron de enlodar el apellido al dar su voto a la reforma judicial de su eterno adversario, **López Obrador**, muy probablemente a cambio de impunidad. Otro traidor es el senador del MC, **Daniel Barreda**. No se presentó a la sesión más importante que ha tenido la Cámara alta en todo el sexenio del Presidente, bajo pretexto de que su padre estaba detenido en Campeche. Y ni qué decir de los senadores experrredistas **José Sabino Herrera** y **Araceli Saucedo**. En su conjunto le dieron la mayoría calificada que el oficialismo necesitaba para modificar la Constitución.

• La mañana de ayer recibimos un mensaje, vía WhatsApp, del exsenador tabasqueño del PAN, **Juan José Rodríguez Prats**, con datos reveladores sobre el jefe nacional del PAN. “**Marko Cortés** —escribió— enumeró todo lo que le dio a los **Yunes** traicionando principios y doctrina panista. Desde **Gustavo Madero** y **Ricardo Anaya**, el PAN no tan sólo les abrió las puertas. Les regaló el partido completo en Veracruz. Con dolor recuerdo las palabras de **Marko** en 2021 en respuesta a mi petición. ‘Las *pluris* de la tercera circunscripción las tengo amarradas con **Yunes** y **Mauricio Vila**. Por mínimo pudor le ruego a **Marko** que renuncie”.

• Al día siguiente del voto en contra de la reforma judicial por parte de los 16 senadores del PRI —incluyendo a **Manlio Fabio Beltrones**— el INE invalidó la reelección de **Alito Moreno** como presidente de ese partido. ¿Coincidencia?

Por mayoría de 7 votos, el Consejo General del Instituto aprobó el dictamen de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos que declaró ilegal la XXIV Asamblea Nacional del PRI que modificó los estatutos para que Alito se reeligiera.

Aclaro que no estoy de acuerdo con la permanencia eterna de **Moreno** en ese cargo. Es un error político que le quita al otrora partidazo una de sus principales banderas: la no reelección. Eso no me impide sospechar que al exgobernador de Campeche le cobran factura por su posición contra la reforma. Es el estilo de la 4T.

• Ya que estamos. Ayer por la tarde se dio a conocer que senadores y diputados del PAN y el PRI no asistirán a las sesiones convocadas en el Congreso para promulgar “indebidamente” la reforma judicial. Los coordinadores parlamentarios del tricolor —**Rubén Moreira** en Diputados y **Manuel Añorve** en el Senado— expresaron su desacuerdo con el desaseado del proceso legislativo. “Prevalcieron las presiones, las amenazas y la violencia, no sólo contra legisladores de oposición, sino también en contra de estudiantes y trabajadores del Poder Judicial que se manifestaron pacíficamente”, señala el comunicado de la bancada tricolor.



Columna invitada

Fadlala Akabani*

X: @FadlalaAkabani

Reforma judicial, de las urnas a la Constitución

Tras un largo proceso de socialización del contenido de la reforma judicial (presentada por el Poder Ejecutivo desde febrero pasado), los actores políticos implicados tuvieron tiempo y espacios para conocer y proponer mejoras a la iniciativa, pero veían el plan C como algo imposible y no le dieron la importancia que requería. Sin embargo, en los últimos días, ante la inminencia de la aprobación de la reforma, la oposición y sus grupos de choque han llegado al límite, imposibilitando el trabajo parlamentario en la Cámara de Diputados e irrumpiendo en el salón de sesiones de la Cámara de Senadores, tomando el recinto de forma violenta, vandalizando instalaciones, agrediendo trabajadores y poniendo en riesgo la seguridad de las y los legisladores.

Jugando un deleznable papel, medios de comunicación del viejo régimen tergiversaron imágenes de expresiones juveniles a favor de la reforma presentándolas como manifestaciones en contra, calificando de autoritarismo al poder de una mayoría democrática. No hubo condenas al llamado de una senadora panista por Aguascalientes, a golpear y linchar a las y los diputados y senadores que han votado a favor de la reforma.

En las largas sesiones que comprendió el debate, los legisladores de la oposición quedaron exhibidos como mentirosos,

al sostener atroces versiones de supuestas detenciones, pero también quedó al descubierto su soberbia y su pereza, pues en el discurrir del debate fue quedando claro que no habían siquiera leído la iniciativa de tan sólo 44 páginas. Una vergüenza, tanto para sus votantes como para quienes no les han apoyado, pues fueron incapaces de mantener las formas y de ir al fondo, de dar un debate de altura al cual se habían comprometido.

Allende, esa lamentable y patética exhibición de las y los senadores de la oposición, debemos centrarnos en el contenido real de la reforma, de sus alcances, implicaciones y limitaciones. La reforma judicial persigue objetivos claros, como la austeridad y la eficiencia, la legitimidad democrática de los impartidores de justicia, así como el acceso indiscriminado a la misma, de forma expedita y con una auténtica garantía del equilibrio entre Poderes. Para instrumentar esos objetivos, la iniciativa contempla una nueva integración del máximo tribunal, la Suprema Corte, reduciendo el número de ministros de 11 a nueve. No sólo habrá reducción en el número de integrantes de cada sala judicial del país, sino también la reducción del plazo de sus responsabilidades, que se recortará en tres años, pasando de 15 a 12.

Asimismo, las sesiones del pleno de la Suprema Corte deberán ser públicas, pues conviene tener el ojo público de las deliberaciones y decisiones ahí asumidas. Como parte del Estado mexicano y en pleno respeto a las decisiones político-electorales asumidas por el soberano, el pueblo de México, la Suprema Corte, así como todos y cada uno de los integrantes del Poder Judicial (existentes o por ser creados) deberán ajustarse al texto constitucional, que en su artículo 127, establece que ningún funcionario puede recibir mayor remuneración que la asignada al Presidente de la República.

Como un acto de justicia ante el infame desfalco al erario que alimentó la corrupción neoliberal, la reforma acaba con todas las pensiones vitalicias (y figuras jurídicas de jubilación) y el haber de retiro para actuales y futuros ministros. Es ése el verdadero dolor detrás de lo que en medios y cualquier

espacio falsamente atribuyen a su supuesta defensa de la libertad y la democracia; nada de eso, sólo defienden su acceso a remuneraciones corruptas y fuera de toda proporción de la realidad del pueblo de México.

Para emanar y representar legítimamente al noble y heroico pueblo de México, las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las magistradas y los magistrados de la Sala Superior y las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, magistradas y magistrados de Circuito y juezas y jueces de Distrito, serán elegidos de manera libre directa y secreta. El Senado de la República

publicará la convocatoria para la integración del listado de candidaturas, los Poderes de la Unión establecerán mecanismos públicos que permitan la participación de todas las personas interesadas que acrediten los requisitos, que de forma general comprenden contar el título universitario que los acredite como licenciados en derecho, promedio general de 8 y cinco años de experiencia laboral en la materia.

Como sucede en las elecciones de los titulares del Poder Ejecutivo y Legislativo, el INE será el encargado de organizar y computar la elección y el Tribunal Electoral de resolver impugnaciones y

dar validez legal a los comicios. La reforma también contempla la agilización en el funcionamiento administrativo del Poder Judicial, justicia expedita, y nuevas reglas procesales. Se establecen plazos máximos de seis meses para dar cauce a asuntos fiscales y un año en procedimientos penales.

No tengamos miedo y sigamos adelante, pues México será un país con mayor certidumbre jurídica para la inversión extranjera, pero será también un país con justicia austera y accesible para todas y todos; un poder emanado del pueblo, comprometido con los intereses de la nación y sin complicidades políticas ni económicas.

*Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

Las sesiones de la SCJN serán públicas; conviene tener el ojo público de las deliberaciones y decisiones ahí asumidas.



OPINIÓN destacada



MARIO MALDONADO

Historias de NecoCEOs



Los primeros 100 días de Sheinbaum

Tras la aprobación de la polémica Reforma Judicial y la muy cercana toma de protesta de Claudia Sheinbaum, lo que ahora llama la atención de todos son los primeros 100 días de gobierno de la primera presidenta de México. ¿Habrá crisis económica, política o social?

A diferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, su sucesora Claudia Sheinbaum tiene una formación científica, por lo que más allá de una narrativa que reinterprete la realidad nacional con enfoque de persuasión hacia las clases más desprotegidas, la presidenta electa está consciente de que requerirá de ma-

nera inmediata resultados.

Las prioridades en este programa empiezan por los temas de seguridad y salud, a los que se suman los asuntos financieros y de presupuesto, además de los relacionados con la lucha contra la corrupción.

En el primer caso, se enfrenta a una cruel y violenta realidad, con un saldo de casi 200 mil homicidios dolosos en lo que va del sexenio y más de 100 mil desaparecidos, por lo que la apuesta será la coordinación entre las fuerzas civiles y el Ejército, y entre las corporaciones mexicanas y las agencias de los Estados Unidos.

La Secretaría de Seguridad y Pro-

tección Ciudadana tendrá un rol más que protagonista, además de una mayor inversión en capacitación de personal y equipo de inteligencia, con tecnología proveniente de Israel.

El titular del ramo, Omar García Harfuch, aprovechará su buena relación con el nuevo encargado de Sedena, el General de División Ricardo Trevilla, para incorporar en la estrategia de seguridad su experiencia en el combate a los criminales.

Los programas de atención a las causas de la violencia serán una prioridad, aunque en los primeros tres meses de gobierno se asegura que irán por un "pez gordo" del crimen organizado.

El objetivo es reducir la cifra de homicidios diarios a un rango que no se aleje de los 50 casos. En el sexenio de López Obrador hubo muchas etapas en las que ese promedio rozaba los 100 homicidios. Lo que sí terminará por abandonarse es el proyecto de las mesas de pacificación, en las que debió haber tenido amplia participación la Iglesia, que ahora es una férrea crítica de la política de los "abrazos no balazos".

En el sector salud las cosas lucen más complicadas, simple y sencillamente porque en materia de medicamentos para principios del siguiente año se augura una grave crisis de desabasto, mayor a la que se experimentó en los tiempos de López Obrador.

No será responsabilidad de Sheinbaum, pero tampoco podrá meter las manos para solucionarlo, pues el origen del problema es que el sistema de salud no realizó las compras necesarias para garantizar el inventario del año 2025. El responsable del asunto era Birmex de Jens Pedro Lohmann, que no ejerció adecuadamente los 5 mil millones de dólares que tiene para comprar insumos médicos.

En el asunto financiero, el equipo de Sheinbaum deberá apostar por la austeridad en la planeación del presupuesto, sobre todo si quiere cumplir con la meta de reducir el déficit

fiscal de 5.4 por lo menos al 3%.

Hablamos de la necesidad de recortar 700 mil millones de pesos, cerca de una tercera parte de lo que absorben los programas sociales; aun así, la presidenta electa se mantiene en la idea de sumar en sus primeros 100 días tres programas más: el apoyo a mujeres de 60 a 64 años, la beca universal para niños y el programa preventivo de salud "casa por casa".

Por último, en el tema de la lucha contra la corrupción se analiza la posibilidad, como en los viejos tiempos priistas, de dar un golpe de legitimidad para llevar a proceso judicial a alguno de los funcionarios de la administración de López Obrador cuyas irregularidades sean más que evidentes. La encargada de este "golpe" será la próxima titular de la Función Pública, Raquel Buenrostro, y el expediente que más se antoja para echar a la hoguera es el del exdirector de Segalmex, Ignacio Ovalle. Ya se verá. ●

Las prioridades empiezan por la seguridad y la salud, a las que se suman los asuntos de presupuesto.



MANUEL J. CLOUTHIER

Calderón, el cabrón irresponsable

Después del encuentro con el presidente Fox en Los Pinos en 2004, donde este dejó claro que no tocaría los principales problemas de violencia y narcotráfico en Sinaloa, el 29 de septiembre de 2006 con Carmen Aristegui en CNN señalé que el narco y la narcopolítica eran de los principales riesgos a la incipiente democracia mexicana.

En esa entrevista hace 18 años dije: "Y lo grito precisamente por que quien llegue a ser Presidente el próximo sexenio: tiene que considerar esto, porque no puede ser, y lo reclamo como sinaloense, que nos echemos otros 6 años sin que Sinaloa sea tocado", concluí.

Cuando el presidente Felipe Calderón declara la guerra contra el narco en diciembre de 2006, despertó en mí una ingenua esperanza de que se

podía recuperar al menos 3 estados: mi Sinaloa, Tamaulipas y Michoacán. Los 3 estaban bajo el total control del narcotráfico y la narcopolítica.

En Sinaloa la narcopolítica la lideraban el exgobernador Juan Millán, el gobernador Jesús Aguilar, el empresario Jesús Vizcarra y el financiero Óscar Lara Aréchiga.

Empezaba el año de 2010 donde se renovaría el gobierno del estado en Sinaloa el domingo 4 de julio. Yo había incursionado en la política aceptando la invitación del PAN para ser diputado federal (2009-2012) y analizaba la posibilidad de ser candidato a la gubernatura por lo que busqué nuevamente una reunión con el Presidente de la República, Felipe Calderón, para constatar su compromiso en la lucha contra el narco y saber si Sinaloa estaba incluido, porque no había sido tocado.

El problema no era ser candidato a la gubernatura de Sinaloa, el verdadero problema era si ganabas. Por eso era tan importante saber si se contaba con el apoyo presidencial en el combate a la violencia, el narcotráfico y la narcopolítica en mi estado.

El presidente Felipe Calderón me recibió en su despacho en Los Pinos junto con su secretario particular, Luis Felipe Bravo Mena, un jueves 21 de enero de 2010. Ante mis comentarios sobre la grave situación que se vivía en mi estado, el Presidente cortó la charla tajante: "No tenemos información", fue el argumento que espetó para justificar no actuar en Sinaloa.

La respuesta del Presidente me molestó, por lo que arranqué 4 hojas de mi libreta amarilla donde llevaba mis notas, las puse golpeando la mesa al tiempo que exclamé: "Aquí está la información".

Calderón se levantó de su sillón y yo también en una clara muestra de que dábamos por terminada la reunión. Caminamos a la puerta y nos dimos la mano en un forcejeo fuerte y me dijo: "Para gobernar Si-

naloa se necesita inteligencia, amor a la patria y huevos".

"De amor a la patria y los huevos no tengo duda, señor, y la inteligencia se la dejo a su criterio", le contesté retadoramente.

Caminé nuevamente ese pasillo largo acompañado de Luis Felipe Bravo, como lo había hecho 6 años antes, y le dije: "A ti te han tocado las 2 reuniones, con Fox y ahora ésta... ¿cómo debo leer esto? ¿qué quiso decir el Presidente?...". "No sé", contestó Bravo Mena encogiendo los hombros.

A los días, regresé a Los Pinos a dar respuesta de mi decisión, ya no me recibió Calderón, fue Luis Felipe acompañado de aquella chamaquita soberbia que era jefa de la oficina de la presidencia: Patricia Flores Elizondo.

Les comuniqué que no iba a participar en la contienda por la gubernatura, al tiempo que me solté llorando de rabia por la impotencia de ver que mi estado nuevamente estaba destinado a seguir en manos del narco y la narcopolítica. ●

Ingeniero industrial y empresario



Clara Scherer

Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género

clarasch18@hotmail.com

¿Por qué una mujer?

La conclusión de la ciudadanía sería, según sus delirios, las mujeres no saben ni pueden gobernar. Ha demostrado así, que los feminismos son un engaño neoliberal, y ellas dejarán de molestar con nimiedades. O abandonan sus propuestas, o se convierten en feministas silenciosas, pero aclamándolo a él a todo pulmón. O sea, paleras.

Una fantasía. Enfrentarse a otro hombre, sí es peligroso. Para qué arriesgarse, si además, gana palomita para ¿pasar a la historia? Como experimentado misógino, sabe de la abnegación eterna de muchas mujeres. Y hasta el momento, no le ha fallado con la que eligió. De cualquier manera, toma precauciones y ¿por qué no? sigue con su obsesivo sueño: quedarse en el poder. Ser algo así como Porfirio II. Lástima, Porfirio I le ganó el lugar. Será un segundón y sin su Carmelita.

Desde hace tiempo, las feministas han declarado que no persiguen los mismos ideales que los hombres cuando luchan por la igualdad de derechos. Lo que buscan, a partir de los derechos, es instaurar otro modelo de vida y hacia allá apunta el derecho al cuidado. El modelo de sociedad masculino-patriarcal no es el único factible.

La precariedad es la marca de la mayoría de ellas. Y no es comparable la de las que viven en comunidades originarias de Chiapas, con la de las niñas bien de Polanco, pero unas y otras carecen de poder. No generalizar, en unas y otras habrá quien sí pueda tomar las riendas de su vida y llegar a donde se propone. Pero él no eligió a una de esas, aunque ambos disimulen.



Lo que también está encerrado en esta propuesta de presidenta, es creer que puede anular a las feministas, al demostrar la incapacidad para el ejercicio del poder de su elegida. La conclusión de la ciudadanía sería, según sus delirios, las mujeres no saben ni pueden gobernar. Ha demostrado así, que los feminismos son un engaño neoliberal, y ellas dejarán de molestar con nimiedades. O abandonan sus propuestas, o se convierten en feministas silenciosas, pero aclamándolo a él a todo pulmón. O sea, paleras.

Él tiene un actuar muy patológico. A veces, es el padre que todo lo da y a veces, el hijo que todo reclama. Ella, paciente, prudente, agradecida y abnegada. La más abnegada de todas.

Como dice Rosario Castellanos, “El amor al hijo, en suma, permite a quien lo siente, ascender, entre nubes de incienso, hasta las más altas cumbres de la abnegación. La abnegación es la más celebrada de las virtudes de la mujer mexicana”. Así la vimos el 2 de junio, agradeciéndole a su hijo-padre el llegar hasta ahí.

Como toda relación humana está envuelta en capas de odio y capas de amor. A veces, el odio de él hacia ella se traduce en humillación. Y no ha sido de vez en cuando, sino constante en estos meses. Ella sonríe, pero a saber qué pasa por su cabeza y menos por su corazón. Hija con diez en abnegación.

El espectáculo sigue atrayendo las muchas miradas, intentando adivinar el siguiente paso. ¿Es acaso la lucha de una mujer por acceder al poder que deja un hombre? No. Es

el camino torcido que elige un hombre que no quiere dejar el poder y se pelea con el Poder Judicial para derrotar la consigna centenaria de no reelección. Lo de sufragio efectivo ya está en el basurero, gracias al INE y al TEPJF.

¿Qué hará ella? Como las mujeres griegas, ¿se suicidará? Políticamente, quizá ya lo hizo. Pero, además de administrar el caos, terminar las megaobras, aprobar todas las ocurrencias... darle paso a él, abrirle nuevamente el Palacio y como mujer prudente que es, desaparecer.

Sí, una tragedia a la mexicana, mejor, a la *macuspana* manera de hacer que la verdad parezca mentira y que un traidor derrote a mil valientes, como dice Joaquín Sabina. Él la eleva, nos hace creer que una mujer será Presidenta, pero no la deja ni respirar, la asfixia y al tiempo, la depondrá. ¿Qué narrativa nos recitará? No pudo, los enemigos neoliberales, la mafia del poder y otras frases útiles para toda ocasión.



Su epitafio: De tu valor jamás el tiempo borrará el eterno recuerdo que dejaste. ¿Quién, cómo, cuándo, dónde o por qué? No importa, era simplemente una mujer. Inspirada por Nicole Lorau, *Maneras trágicas de matar a una mujer*. El silencio, el olvido.

**Él la eleva,
nos hace creer
que una mujer
será Presidenta,
pero no la deja
ni respirar,
la asfixia.**